

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ISLANDIRISH S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de el Oro, Republica del Ecuador a los quince de abril del dos mil diecisiete, en la oficina de la Compañía ISLANDIRISH S.A ,ubicada en La calle Av. Luis Ángel León SN Urbanización la RIVIERA MZ c villa 3. Se reúne el Señor LIDER ALEJANDRO CANO BASURTO, por sus propios derechos poseedor de doscientos mil setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una del capital suscrito y pagado.

Comparece la Señora FLORENCE KATHLEE LENISTON CANO por su propio derecho poseedora de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Interviene mediante poder especial amplio y suficiente, otorgado a favor del Sr. Líder Cano Basurto celebrado el día, uno de agosto del año 2016.

Por lo que los accionistas presentes representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de \$ 200.800,00; quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta Extraordinaria de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la ley de Compañías, por lo tanto se da por válidamente Constituida a la Junta General Extraordinaria con previa convocatoria.

Se acuerda por unanimidad nombrar Presidente de la junta Universal al Señor Líder Cano Basurto y Actúa como Secretario Ah-doc el Ing. Nelson Naula Ajila.

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la junta.

- Constatación de Quorum
- Instalación de la reunión por parte del Presidente de la junta
- Análisis aprobación los Estados Financieros del año 2016
- Informe de Gerente General
- Redacción, lectura y aprobación del Acta si procede por la propia Junta.

Basado en la ley de Compañías de Capital con lo que sin más se propone por el señor Presidente entrar a analizar los puntos de Orden del día.

El presidente de la junta pone a consideración de la sala el primer y segundo punto de orden del día detallado a continuación: Constatación del Quorum, el secretario procede a verificar la presencia del accionista Líder Cano Basurto y con su presencia también, la representación de la accionista Florence Kathleen Leniston Cano, mediante poder especial otorgado. Hallándose en disponibilidad, se da por instalada la reunión de Junta.

El tercer punto se da lectura, discusión y aprobación en su caso de los Estados Financieros rectificadas de la Sociedad por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, previo informe del contador. Lcdo. Raúl Lojas Vanegas.

Después de las deliberaciones al respecto, los señores accionistas adoptaron por unanimidad de votos el informe.

Seguidamente se pasa a tratar el cuarto punto de orden del día que se refiere a la presentación de informe del Gerente General, procede a dar lectura al mismo correspondiente al periodo 2016, luego de varias deliberaciones dan por aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta. Hecho lo cual se reanuda la junta con la asistencia de los accionistas presentes. Por secretaria se da lectura a la misma que es del consentimiento de los accionistas que estuvieron presentes en esta junta.

Resuelve: Aceptar y aprobar el acta por Unanimidad de los accionistas asistente y firmada por el Secretario con el visto bueno del Presidente de la Junta.

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 12 horas del día antes indicado para la constancia de lo actuado firman a continuación.

  
**Lider Alejandro Cano Basurto**  
GERENTE GENERAL  
C.C 0301272431

**Nelson Emilio Naula Ajila**  
PRESIDENTE  
C.C. 1701189456

  
**Florence Kathleen Leniston Cano**  
Accionista

**Lider Alejandro Cano Basurto**  
C.C. 0301272431  
Apoderado Especial

**Nelson Emilio Naula Ajila**  
Secretario Ah- doc  
C.C.1701189456